

Quetzaltenango, 27 de septiembre de 2024

OF.SM.No406-2024. Coordinación 1er Año MédyCir.

1

Estudiantes y Profesores

Primer Año de la Carrera de Médico y Cirujano

CUNOC

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito compartirles los **LINEAMIENTOS PARA EVALUACIONES FINALES Y RECUPERACIÓN 2024**, Primer Año de la Carrera de Médico y Cirujano.

1. Presentarse a las evaluaciones, esperar fuera del salón indicado, según la distribución publicada con anterioridad en los canales de comunicación oficiales.
2. Al ser llamado por el docente encargado, presentar su carné de uso interno. Si no lo presenta no podrá ingresar al salón, Salvo el caso tenga DPI o Licencia y debe comunicarse con el Coordinador de grado.
3. Según la distribución de salones y secciones, los estudiantes deben presentarse al salón indicado, caso contrario no se les permitirá el ingreso. El docente encargado reportará el caso al coordinador del curso.
4. Presentarse con vestimenta acorde al rol del estudiante de la Carrera de Médico y Cirujano.
5. Leer detenidamente y cumplir los Lineamientos para Evaluaciones Presenciales publicados en los medios oficiales por Coordinación de Primer Año.
6. Cumplir con las indicaciones dadas por el profesor o profesores encargados de la sección.
7. Para realizar la evaluación deberá llevar el material autorizado por cada curso.
8. No debe ingresar al salón mochilas, solo puede ingresar sus pertenencias en una bolsa plástica transparente, amarrándola, apagar el celular, relojes inteligentes y otros dispositivos electrónicos que comprometa la evaluación.
9. Su profesor lo ubicará en el lugar respectivo dentro del salón.
10. Cumplir con el tiempo establecido de la evaluación.
11. Debe registrar su firma de asistencia en el listado proporcionado por el profesor.
12. Debe llenar los datos generales de la evaluación: nombre, registro académico, clave, sección y fecha.
13. Debe tener el carné de uso interno sobre el escritorio, en la parte superior derecha, visible la fotografía para que el profesor verifique el nombre escrito en la evaluación con los datos del Carné de uso interno.
14. El estudiante debe mantener un ambiente silencioso y tranquilo. Si se evidencia intento de fraude académico, la evaluación será anulada y se procede a retirar al estudiante del salón.

Quetzaltenango, 27 de septiembre de 2024

OF.SM.No406-2024. Coordinación 1er Año MédyCir.

2

15. Si un estudiante finaliza antes del tiempo indicado en la evaluación podrá abandonar el salón.
16. Las evaluaciones finales y de recuperación no tienen reposición.
17. Recordar Lineamiento de Normativo de Evaluación y Promoción: “Evaluaciones finales y de recuperación: reprobación por evaluación. Según reglamento de evaluación, los estudiantes que tengan zona de 60.50 puntos en adelante, deberán tener una calificación mínima de 3.00 puntos en la evaluación final o evaluaciones de recuperación. De no ser así, reprobarán el curso por evaluación.”
18. Recordar Lineamiento de Normativo de Evaluación y Promoción: Lineamientos de Evaluaciones Presenciales Primer Año MyC 2024: “Evaluaciones de recuperación: pago de boleta de evaluaciones. Previo a realizar las evaluaciones de recuperación, el estudiante deberá generar la boleta de pago en la página personal de SIRECA y cancelar en el banco. El valor de la boleta para evaluación de primera recuperación es de Q.10.00 y para la evaluación de segunda recuperación es de Q.15.00. Es una boleta de pago por cada evaluación de recuperación. Este pago es de carácter obligatorio para la generación de actas de calificaciones. El estudiante deberá presentar la boleta de pago durante la evaluación cuando el profesor lo requiera.”
19. Debe leer y atender todos los oficios enviados para tener presente toda la información para la evaluación final enviado a los representantes estudiantiles y publicado en medios oficiales de comunicación.

Se les solicita tomar debida nota.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Ing. Pablo David Estrada González
Coordinador Primer Año
Carrera de Médico y Cirujano



PDEG/mfds